

i ASIGNATURA FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS EN LA INFANCIA

Código	41118009
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO IV - INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN
Materia	MATERIA IV.1 ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUC ...
Curso	3
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Los establecidos con carácter general en el Grado.

Código Seguro de verificación: sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==	PÁGINA 1/13



sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==

Recomendaciones

La asignatura se construye a partir de las nociones generales cursadas en las materias de Psicología del Desarrollo y Psicología de la Educación. Es, a la vez, complementaria de los contenidos cursados en la materia Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.

Son también de destacar sus relaciones con las materias Atención a la diversidad en Educación Infantil y Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en educación Infantil.

Dada la naturaleza de algunas de las actividades a realizar, se recomienda al alumnado actualizar sus habilidades en el manejo de recursos TIC, y en especial en lo que se refiere a la elaboración de bitácoras personales (blogs).

En cuanto al Grupo C, la asignatura participa en el proyecto de promoción del multilingüismo, en la modalidad AICLE Lengua Francesa.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Dominar la terminología adecuada, los conocimientos básicos y los principios psicológicos en el ámbito de los déficits sensoriales, motóricos y psíquicos (IB8, IB9, IB15, IB16, IB17, IB18).
2.	Desarrollar habilidades que capaciten para la colaboración con otros profesionales implicados en la atención a las necesidades educativas (IB8, IB9).
3.	Comprender el concepto de necesidades educativas especiales (IB8, IB9, IB15, IB16, IB17, IB18).
4.	Familiarizarse con el campo de actuación e intervención de la atención temprana (IB15, IB16, IB17, IB18).
5.	Disponer de herramientas para detectar precozmente trastornos de conducta y psicosis infantiles (IB16, IB17, IB18).



Id.	Resultados
6.	Ser capaz de afrontar de manera adecuada los comportamientos desadaptados que se dan en el aula IB9, IB16, IB17, IB18).

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	GENERAL
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL
CG15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.	GENERAL
CG16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual	GENERAL
CG18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes	GENERAL



Id.	Competencia	Tipo
CG8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen	GENERAL
CG9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades	GENERAL

Q CONTENIDOS

1Introducción: Factores psicológicos de diversidad en el aprendizaje. Funcionamiento y discapacidad. NEE. NEAE.

2Discapacidad intelectual: concepto, clasificación, aspectos diferenciales en el desarrollo, necesidades educativas, estrategias de intervención educativa.

3Discapacidades sensoriales: concepto, clasificación, aspectos diferenciales en el desarrollo, necesidades educativas, estrategias de intervención educativa.

4Trastornos afectivos y del comportamiento: concepto, clasificación, necesidades educativas, estrategias de intervención educativa.

5Altas capacidades: concepto, clasificación, aspectos diferenciales en el desarrollo, necesidades educativas, estrategias de intervención educativa.

6Discapacidad motriz: concepto, clasificación, aspectos diferenciales en el desarrollo, necesidades educativas, estrategias de intervención educativa.

7Trastornos del espectro autista: concepto, clasificación, aspectos diferenciales en el desarrollo, necesidades educativas, estrategias de intervención educativa.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Para valorar la adquisición de las competencias de la materia y los logros referidos a los resultados de aprendizaje previstos en la misma, se tendrá en cuenta si el alumno o alumna.

1. Comprende y utiliza la terminología adecuada en relación a las principales necesidades educativas especiales en la etapa infantil (RA1).
2. Identifica y describe las características propias del desarrollo psicoevolutivo en el alumnado con alteraciones del desarrollo, trastornos afectivos y del comportamiento y altas capacidades (RA1, RA3, RA5).
3. Identifica los principios del funcionamiento psicológico en estos diferentes grupos de escolares y los aplica en su análisis de casos reales (RA1, RA3, RA5).
4. Comprende el carácter interactivo de las necesidades educativas especiales y lo utiliza en su análisis de situaciones reales (RA1, RA3, RA4).
5. Aplica su conocimiento sobre psicología del alumnado con necesidades especiales al diseño didáctico de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación infantil (RA1, RA2, RA3, RA5, RA6).
6. Muestra en el contexto de la asignatura las habilidades necesarias para la colaboración con otros profesionales (RA2).
7. Describe el campo de actuación de la atención temprana en relación al alumnado con necesidades especiales y relaciona sus principales estrategias con los principios del desarrollo evolutivo general y específico de este alumnado (R1, RA3, R4, RA5).
8. Enumera los criterios básicos para detectar precozmente las diferentes condiciones asociadas a necesidades educativas especiales en la escuela infantil (RA1, RA5).
9. Realiza de forma adecuada la identificación de comportamientos desadaptados en el aula (RA3, RA5, RA6).
10. Identifica, valora con sentido crítico y aplica de forma adecuada técnicas básicas de tratamiento educativo de los comportamientos desadaptados que se dan en el aula (RA2, R5, RA6).

Las conductas contrarias a la ética y la convivencia en el contexto de la asignatura podrán suponer la no superación de la asignatura en los términos establecidos por la normativa

Código Seguro de verificación: sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/13



sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==

vigente.

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global.

La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz.

Procedimiento de calificación

EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA (ASISTENCIA AL 80% DE LAS CLASES) al alumnado se le calificará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Para la evaluación de los créditos teóricos se realizará:

Examen final tipo test: El porcentaje de esta prueba representa el 30% de la nota (3 sobre 10).

Lecturas (individual): el porcentaje de esta actividad supone el 10% de la nota final (1 sobre 10)

Autoevaluación del contenido teórico (1 sobre 10).

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumnado sume un 2,5 (sobre 5) sumando la nota del examen, las lecturas y las autoevaluaciones.

2. Para la evaluación de los créditos prácticos:

Observación directa de la implicación del alumnado en el aula y entrega de informes: participación en diversas actividades relacionadas con el temario (casos prácticos, análisis y comentarios de vídeos, etc.). Esta actividad corresponde con el 20% sobre la nota final (2 sobre 10).

Elaboración y exposición de una Guía de atención educativa relacionada con algún contenido del temario. Esta actividad se realizará en grupos de entre 3 y 5 personas. Supondrá el 30% de la nota final (3 sobre 10).

o Entrega de la Guía corresponde con el 20% de la nota final (2 sobre 10)

o Exposición de la Guía de atención educativa: esta actividad corresponde con el 10% de la nota final y será evaluada por el alumnado, cada grupo evaluará el trabajo de los demás grupos (1 sobre 10).

Para aprobar la asignatura es necesario que el alumnado obtenga un 2,5 (sobre 5) en esta

Código Seguro de verificación: sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==	PÁGINA 6/13



sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==

parte práctica.

SI EL ALUMNADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA (80% DE ASISTENCIA A LAS CLASES), deberá superar una prueba final sobre el conjunto de los contenidos de la asignatura, en la que los criterios de evaluación serán los siguientes:

El 50% de la calificación se basará en la superación de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos.

El 30% de la calificación se basará en la superación de una prueba escrita en la que se deberá desarrollar uno de los temas.

El 20% de la calificación se basará en la superación de una prueba escrita sobre los contenidos prácticos.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
- Lecturas individuales - Actividades grupales sobre los contenidos de los temas - Autoevaluación del contenido teórico - Elaboración de una Guía de Atención Educativa - Exposición de los trabajos. - Examen final	- Observación/escalas o rúbricas de evaluación - Informes de autoevaluación

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Sí
MERCHAN CLAVELLINO, ANA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
GONZALEZ MANJON, DANIEL	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	No
CUEVAS TORO, ANA M ^a	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS - Exposiciones teóricas en gran grupo: En ellas se expondrán y debatirán los contenidos básicos y fundamentales de cada uno de los temas que conforman el programa de la asignatura, con el fin de facilitar el estudio de los mismos y la elaboración personal del alumnado. - Visionado y comentario de materiales audiovisuales relativos a los temas del programa. - Presentación y debate grupal de los contenidos abordados en las clases magistrales, audiovisuales y en las lecturas obligatorias.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS En grupo reducido, se realizarán las siguientes prácticas a lo largo del curso: - Estudio y análisis de casos. - Elaboración de actividades adaptadas a las necesidades específicas relacionadas con la teoría. -Elaboración y exposición de una Guía de atención educativa en grupos de 3 a 5 personas.



Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	85	TRABAJO AUTÓNOMO - Estudio individual con autoevaluación: Los contenidos teóricos de los temas deberán ser estudiado realizando tras el estudio de cada uno de ellos un cuestionario on line de autoevaluación, sobre los contenidos teóricos fundamentales del mismo (35 horas). - Lecturas obligatorias: A lo largo del semestre, cada alumno y alumna deberá realizar al menos cuatro lecturas obligatorias, presentando un informe de las mismas que incluirá el resumen de los contenidos desarrollados en el texto y un comentario crítico sobre el mismo (10 horas). NOTA: En el grupo C, el alumnado que lo desee podrá sustituir hasta dos de estos textos por otros equivalentes en lengua francesa. - Elaboración y exposición de una Guía de atención educativa en grupos de 3 a 5 personas (30 horas)
11 Actividades formativas de tutorías	2	TUTORÍAS Tutorías especializadas para la orientación y seguimiento de los trabajos de equipo.
12 Actividades de evaluación	15	EVALUACIÓN - Cuestionarios de autoevaluación - Examen. - Evaluación de la exposición de los demás grupos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Arco Tirado, J. L., Fernández Castillo, A., & Belda Grindley, C. (2004). Necesidades educativas especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales. Madrid: McGraw-Hill.



Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2004). Desarrollo psicológico y educación, volumen 3: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales (2ª ed.). Madrid: Alianza.

Sánchez, P. y Padilla, D. (2002). Necesidades educativas especiales. Fundamentos psicológicos. Granada: GEU.

Bibliografía específica

Ainscow, M.: Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado. Madrid: Narcea.

Arnaiz, P.: Educación inclusiva. Una escuela para todos. Málaga: Aljibe.

González Manjón, D.: Las dificultades de aprendizaje en el aula. Barcelona: Edebé.

Miras, M. y Onrubia, J.: Factores psicológicos implicados en el aprendizaje escolar. Barcelona: UOC.

Stainback, S. y Stainback, W.: Aulas inclusivas. Madrid: Narcea.

VV.AA: Manual de prestaciones, recursos y servicios para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

García, J. M. y otros: Discapacidad intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención. Madrid: CEPE.

Novell, R. y otros: Salud mental y alteraciones de la conducta en personas con discapacidad intelectual. Guía para técnicos y cuidadores. Madrid: FEAPS.

VV.AA: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo derivadas de discapacidad intelectual. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

VV.AA: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo derivadas de discapacidad síndrome de Down. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Verdugo, M. A.: Retraso mental. Madrid: Anaya.

Verdugo, M. A.: Programa de habilidades de la vida diaria. Salamanca: Amarú.

Bueno, M. y otros: Niños y niñas con ceguera. Málaga: Aljibe.

CREENA.: Alumnado con grave discapacidad auditiva en educación infantil y primaria. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Silvestre, N. y otros: Sordera. Comunicación y aprendizaje. Barcelona: Masson.



Torres, S. y otros: Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga: Aljibe.
VV.AA: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo derivadas de discapacidad auditiva. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Bueno, M. y otros: Niños y niñas con baja visión. Málaga: Aljibe.
VV.AA: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo derivadas de discapacidad visual. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Alcántara, J. A.: Cómo educar la autoestima. Barcelona: CEAC.
Goñi, M. J. y otros: Apoyo conductual positivo. Madrid: FEAPS.
Ibarrola, B. y Delfo, E.: Sentir y pensar. Programa de inteligencia emocional para niños de 3 a 5 años. Madrid: SM.
Labrador, F. J. y otros: Manual de técnica de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide.
López, F. y otros: Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.
Maciá Antón, D.: Problemas cotidianos de conducta en la infancia. Madrid: Pirámide.
VV.AA: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo derivadas de discapacidad trastornos graves de conducta. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Alonso, J. A.; Renzulli, J. S. y Benito, Y.: Manual internacional de superdotados; Madrid: EOS.
Artiles, C. y otros: Orientaciones para la detección e identificación del alumnado que presenta altas capacidades y su intervención educativa. Guía para profesionales. Canarias: Consejería de Educación.
Martín, J. y González, T. (coord.): Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades. Madrid: CIDE.
Prieto, M. D. y Ballester, P.: Las inteligencias múltiples. Diferentes formas de enseñar y de aprender. Madrid: Pirámide.
VV.AA: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo por presentar altas capacidades intelectuales. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



CREENA: NEE. Alumnado con discapacidad motórica. Pamplona: Gobierno de Navarra.
Gaitán, R. y otros: ¿Jugamos? Manual de adaptación de juguetes para niños con discapacidad. Madrid: IMSERSO.
Jiménez, M. A.: Espina bífida. Aspectos psicológicos. Madrid: IMSERSO.
Puyuelo, M. y Arriba, J. A.: Parálisis cerebral infantil. Málaga: Aljibe.
VV.AA: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo derivadas de movilidad reducida. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Alonso, J. R.: Autismo y Síndrome de Asperger. Guía para familiares, amigos y profesionales. Salamanca: Amarú.
VV.AA: Los trastornos generales del desarrollo. Una aproximación desde la práctica (vols. 1, 2 y 3). Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
VV.AA: Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo derivadas de discapacidad trastornos generales del desarrollo. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
Wing, L.: La educación del niño autista. Barcelona: Paidós.

Está lista podrá ser completada con textos de particular interés que aparezcan durante el desarrollo de la asignatura.

COMENTARIOS

Este programa podrá ser modificado en determinados aspectos en función de los procesos de evaluación continua y seguimiento, siguiendo los procedimientos legalmente establecidos a tal efecto.

MECANISMOS DE CONTROL

Código Seguro de verificación: sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==	PÁGINA 12/13



sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==

- Controles aleatorios de asistencia.
- Revisión de tasas de éxito en evaluación continua.
- Cuestionarios de evaluación de la asignatura por parte del alumnado.
- Los establecidos con carácter general en el Grado de EI.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==	PÁGINA 13/13



sQVy51+X65tpLBoxdtBQkw==